

Formación Permanente - Práctica del Comentario Crítico de textos publicados

Texto a comentar: *Contratransferencia*, Diccionario Enciclopédico Interregional de Psicoanálisis de la API

Párrafos a comentar

Agradecemos al Dr. Grinspon el trabajo de selección del texto.

Más concretamente, la contratransferencia puede hacer referencia a respuestas específicas del terapeuta, en su mayoría inconscientes, ante la transferencia de los pacientes – literalmente *contrarias* a la transferencia del paciente. Debido a que se trata de uno de los conceptos más complejos del psicoanálisis, con una historia difícil de simplificar, la contratransferencia adquiere diversos significados en las diferentes orientaciones psicoanalíticas internacionales.... refleja una dimensión interactiva y vital del psicoanálisis.

El siguiente listado extrapola y amplía la fenomenología de la experiencia de la contratransferencia expresada en los diccionarios contemporáneos de psicoanálisis publicados en Europa y América del Norte (Auchincloss, 2012; Skelton, 2006). Estas definiciones pueden incluir:

- Una *sensación o idea consciente* del analista que reacciona ante el material del paciente.
- Una *sensación o asociación inconsciente* que el analista puede recuperar o (re)construir en la hora de la consulta o más tarde a través del autoanálisis. Esto puede abarcar desde una respuesta del analista a la transferencia del paciente, hasta la propia transferencia del analista o cualquier otro elemento o característica del intercambio, así como la experiencia intrapsíquica del analista en reacción a la totalidad de la situación analítica.
- Un sentimiento o idea *inconsciente* que entra en conflicto con el yo ideal del analista, bloqueando su receptividad y capacidad de autorreflexión y autoanálisis, y provocando diversos *puntos ciegos*, que se conceptualizan de varias maneras y dificultan el análisis del paciente o la construcción de la *contra-resistencia* del analista.
- Un *estado* del analista, más que un problema o fenómeno temporal; es decir, una *posición* de contra-transferencia desde la que el yo del analista puede percibir, pensar y sentir. Este estado/posición/actitud interna puede incluir una “identificación proyectiva” y/o una “respuesta de rol” conceptualmente

diversificada siempre que el analista no pase a la acción, sino que la experimente como “inducida”.

- Un *enactment*, si la contratransferencia no resuelta se descarga en acción. Existe un amplio debate acerca de la utilidad e inevitabilidad de este fenómeno. Muchos autores contemporáneos desarrollan la conceptualización de los *enactments* de contratransferencia porque consideran que facilitan el surgimiento de un tipo de material inconsciente arcaico, no del todo simbolizado, al que, de lo contrario, sería imposible acceder. Este material, si se entiende e interpreta, puede traer nuevos significados a la pareja analítica. En la medida que es experimentada de forma evocada/inducida/inspirada inconscientemente por las acciones del paciente (aunque sean sutiles), incluye una identificación proyectiva conceptualmente diversificada y una respuesta de rol, y puede desencadenar una escalada de la posición de la contratransferencia descrita anteriormente.

Las formulaciones de Heimann (1960, 1982) llegaron a dominar los escritos sobre la contratransferencia en muchas culturas psicoanalíticas. Se acabó llamando “*psicología de dos-personas*” de la *contratransferencia*, lo que significa que la contratransferencia se empezó a entender como una creación de la interacción entre el analista y el analizado, además de una transferencia de residuos de estados inconscientes anteriores del analista sobre el analizado. Desde esta perspectiva ampliada, el término “contratransferencia” abarca *todos* los sentimientos, fantasías y *experiencias* de todo tipo que un terapeuta pueda tener sobre un paciente, no sólo aquello derivado de sus propios impulsos y ansiedades inconscientes, objetos internos y relaciones del pasado.

Al mismo tiempo, esta perspectiva de la contratransferencia también fue diseminada por otros pensadores prominentes como Donald Winnicott (1949), en Inglaterra, y Heinrich Racker, en Argentina (1948, 1953, 1957, 1968). Horacio Etchegoyen (1986) señaló el paralelismo de este concepto en Inglaterra y América Latina, subrayando que Heimann y Racker eran investigadores independientes, con marcadas similitudes y divergencias.

En Argentina, el enriquecimiento del debate de la teoría metapsicológica y clínica sobre el tema de los compromisos proyectivos-introyectivos contratransferenciales (incluyendo las dramatizaciones y los *enactments*) ha hecho avanzar aún más la conceptualización de la *contra-identificación proyectiva* de León Grinberg (1956).

Mientras que para Racker y Heimann, a pesar de que su conceptualización sea un tanto distinta, el uso de mecanismos de identificación proyectiva en el contexto de la contratransferencia equivale a la reacción del analista, quien se identifica con ciertos objetos internos o aspectos del paciente; para Grinberg, lo más importante son los *elementos comunicativos arcaicos del intercambio proyectivo-introyectivo*, una dirección que más tarde también siguió Bion. La propuesta inicial de Grinberg fue que la contra-

identificación proyectiva emplea un “*cortocircuito*” en la interacción de la pareja analítica. Según Grinberg, el paciente “coloca” algunos elementos de sí mismo en la psique del analista con tal violencia proyectiva que éste, como receptor pasivo, los asimila de forma real y concreta (1956, p. 508). Al referirse a su concepto en relación con el *acting out*, Grinberg (1968) escribe: “El analista que sucumbe a los efectos de las identificaciones proyectivas patológicas del paciente, puede reaccionar a dichas identificaciones como si ‘real y concretamente’ hubiese adquirido los aspectos que se le proyectaron (partes del sujeto u objetos internos del paciente). El analista se ‘ve llevado’ pasivamente a *desempeñar el papel* que, en forma activa, aunque inconsciente, el analizando “forzó” dentro de él. He llamado a este tipo de respuesta contratransferencial ‘contra-identificación proyectiva’” (p. 172).

En comparación con la contratransferencia complementaria de Racker, en que la respuesta emocional del analista se basa en sus propias ansiedades y conflictos, identificándose con objetos internos parecidos a los del analizado, Grinberg conceptualizó la respuesta del analista de forma relativamente independiente de sus propios conflictos. El mérito de Grinberg fue insistir en que el propio inconsciente del analista no está directamente implicado y, por consiguiente, su introspección no es suficiente para acceder a las raíces de la contra-identificación proyectiva. Grinberg destacó lo que años más tarde llegó a conocerse como el carácter irreductible de los “*micro-acting-outs*” de la contratransferencia – una estación intermedia en la búsqueda de una comprensión de las partes arcaicas de la psique del paciente. Esta estación no puede eludirse si el analista quiere conocer toda la textura del objeto transferido (Grinberg, 1982).